

San Andrés Cholula Puebla a 2 de junio de 2025

**PADRES DE FAMILIA
DE 3º DE SECUNDARIA
P R E S E N T E.**

Les saludo afectuosamente y le doy la más cordial bienvenida a **Prepa UMAD**. Para nosotros es invaluable su fidelidad y continuidad por seguir siendo parte de la comunidad maderista, en este gesto **Prepa UMAD** se compromete y esmera en cumplir sus expectativas.

*Les informo sobre el **proceso de inscripción** para su hijo (a) a primer semestre.*

Para asegurar el pase directo a PREPA UMAD de los alumnos que egresan de nuestra Secundaria, les pedimos que tomen en cuenta los siguientes requisitos:

1. Realizar el pago de inscripción del **16 de junio al 2 de julio del presente** (consultar el Calendario de Reinscripciones 2025 – 2026).
2. ***En caso de solicitar Beca SEP de Primera vez deberá hacer el pago a más tardar el 7 de julio del presente en el departamento de caja mencionando que se va a tramitar BECA SEP PRIMERA VEZ, caja les emitirá un “recibo provisional” que se canjeará por FACTURA (si se requiere) en caso de ser beneficiado con la beca***
3. Las listas de libros, útiles escolares, uniformes, calendario de pagos y Reglamento Escolar de Prepa UMAD, podrá encontrarlos, para su adquisición y su consulta, en la página <https://imm.edu.mx/descargas/> , después seleccionar: Plantel Zavaleta y luego al nivel que le corresponde.
4. Deberá imprimir (de la misma página):
 - Ficha de Inscripción.
 - Convenio de Servicios Educativos.
 - Aviso de Privacidad IMM Zavaleta Estudiantes-Egresados.
 - Formato de clase de Acondicionamiento Funcional.
5. **Para ingreso a 1er. semestre** entregar, en oficina de asesores de Prepa UMAD, **del 7 al 11 de julio** en un horario de 9:00 a 14:00:
 - **Los documentos del punto 4** (debidamente llenados y firmados)
 - **Copia de INE o IFE o Pasaporte (del Padre o tutor)**
 - **Copia del pago total de inscripción**
 - **Copia del pago de la “cuota por actividades recreativas y de integración” (\$ 350.00 mismos que se deberán pagar efectivo en caja escolar)**
 - **Una copia reciente del C.U.R.P (del alumno), la impresión deberá ser reciente** <https://consultas.curp.gob.mx>

Nota: Todos los documentos deberán estar firmados por la misma persona, en caso de no hacerlo se le devolverán los documentos hasta cumplir con esta disposición.

6. El uniforme deportivo consistirá en pants (pantalón y chamarra) y playera, para mayor información de los lugares de venta consultar la circular de uniformes (punto 3).

7. **CLASES DE NATACIÓN**

- Las clases de natación fortalecerán la formación física de nuestros estudiantes dentro de la clase de Deportes, la cual se imparte dos veces por semana en horario escolar.
- El proyecto de natación para Prepa UMAD **considera que 1 hora de deportes sea en la alberca, en las instalaciones de AQUA MADERO, y la otra como clase de educación física (patio Prepa UMAD). Es importante mencionar que el alumno(a) que decida NO tomar la hora semanal de natación, tendrá sus 2 horas de Deportes en el patio de Prepa UMAD.**
- **Para elegir cualquiera de las dos opciones será necesario requisitar el Formato de clase de Acondicionamiento Funcional.**

Nota: El certificado y el acta de nacimiento originales pasarán, de manera interna, del Control Escolar de Secundaria a Control Escolar de Prepa UMAD.

Sin otro particular por el momento agradezco su atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“La mejor cultura para el mejor servicio”

Lic. Víctor Valerio Córdova

Director de Prepa UMAD

prepaumadz@imm.edu.mx